MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

D.A. Nº 1128 /2014

M E M O R A N D U M

A LA : **Lic. MARTA BENITEZ MORINIGO, Directora**
Dirección de Bienes y Suministros

DE LA : **Lic. VIVIANA ESPINOLA, Jefa**
Departamento de Adquisiciones

REF. : **LLAMADO A LCO Nº 75/14 ADQUISICION DE BOBINAS PRE IMPRESAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE SEGUNDA CONVOCATORIA 279.933**

FECHA : **10 de Diciembre del 2014**

Me dirijo a Usted y por su intermedio a la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de remitir el Informe de Evaluación del llamado en referencia y los documentos que se detallan a continuación:

Se adjunta los siguientes documentos:

- Planilla Anexo A- cuadro comparativo de precios ofertados
- Nota remitida a la empresa oferente D.A.Nº 258/2014.
- Nota de la empresa **FERRO INSUMOS Y SERVICIOS** MEU Nº 43177 (treinta hojas foliadas)
- Nota remitida a la empresa **COPEL S.A.**
- Memorándum D.T.T. Nº 824/14

Atentamente.

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC): para los fines correspondientes.

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 10 de diciembre del 2014

INFORME TECNICO DEL LLAMADO N° 75/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICION DE BOBINAS DE PAPEL PRE IMPRESAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJES" SEGUNDA CONVOCATORIA ID: 279.933

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha 9 de diciembre de 2014, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er Piso, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	COPEL S.A	GS. 125.300.000.-
2	FERRO INSUMO Y SERVICIOS DE FERNANDO ROJAS	GS. 220.000.000.-

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

b) Se procedió a solicitar las siguientes documentaciones:

- **Empresa COPEL S.A. Tel (021) 494-513 Nota D.A. Nº 263/2014**

  1. Presentación de las Especificaciones Técnicas Ofertadas, en forma impresa, firmada y sellada, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas requeridas del Pliego de Bases y Condiciones
  2. Capacidad de Suministros y Nivel de Facturación en el ramo de provisión de bobinas de papel: podrán presentarse la cantidad de **copias autenticadas** de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar que el volumen de negocio generado en promedio de los 3 (tres) ejercicios fiscales años (2011, 2012, 2013) sea debe ser como mínimo del 30 % del total de su oferta.
  3. Balance de los tres últimos ejercicios fiscales (2011, 2012, 2013)

Al respecto, la empresa COPEL S.A., no presento documentación alguna.

- **Empresa FERRO Insumos y Servicios Tel (021) 908-850 Nota D.A. Nº 258/2014**

1. Presentación de las Especificaciones Técnicas Ofertadas, en forma impresa, firmada y sellada, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas requeridas del Pliego de Bases y Condiciones
2. Solicitamos la presentación de las muestras ofertadas por su empresa para la realización de las pruebas pertinentes.
3. patente Municipal al día.
4. Capacidad de Suministros y Nivel de Facturación en el ramo de provisión de bobinas de papel: podrán presentarse la cantidad de copias autenticadas de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar que el volumen de negocio generado en promedio de los 3 (tres) ejercicios fiscales años (2011, 2012, 2013) sea debe ser como mínimo del 30 % del total de su oferta.
5. **Certificado de ser Representante**, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.

Autorizaciones

Para Fabricante: Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, (en caso que corresponda).

Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fabrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.

6. Declaración jurada de provisión de bienes conforme al plan de entrega establecido en el PBC.
7. **Referencias Bancarias:** Uno o más bancos o financieras con quienes opere el oferente. Mínimo 1 (un) documento.
8. Balance de los tres últimos ejercicios fiscales (2011, 2012, 2013)

En fecha 10 de diciembre del 2014 la empresa FERRO Insumos y Servicios, presento la documentación requerida en todos los puntos citados con mesa de entrada a nuestra institución MEU Nº 43.177/2014.

4) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA
4.1 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	COPEL S.A.	FERRO INSUMO Y SERVICIOS DE FERNANDO ROJAS
1. Presentación de las Especificaciones Técnicas Ofertadas, en forma impresa, firmada y sellada, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas requeridas del Pliego de Bases y Condiciones	NO CUMPLE	CUMPLE

Obs: Conforme Memorándum D.T.T. Nº 824/2014 del Departamento de Tasas de Transito dependiente de la Dirección de Finanzas, **en el cual nos remiten informe técnico de las muestras de bobinas presentadas por la empresas COPEL S.A., en el cual informan que las muestras NO CUMPLE con lo solicitado en el PBC por no ajustarse al peso y diámetro solicitado. Y en cuanto a las muestras que presento la empresa FERRO INSUMOS Y SERVICIOS, informan que las mismas se ajustan a lo requerido en el PBC.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	COPEL S.A.	FERRO INSUMO Y SERVICIOS DE FERNANDO ROJAS
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Nivel de Facturación en el ramo de provisión de bobinas de papel: podrán presentarse la cantidad de copias autenticadas de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar que el volumen de negocio generado en promedio de los 3 (tres) ejercicios fiscales años (2011, 2012, 2013) sea debe ser como mínimo del 30 % del total de su oferta.	NO CUMPLE	CUMPLE
3. **Certificado de ser Representante**, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** **Para Fabricante:** Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, (en caso que corresponda). **Para Distribuidor: Autorización** expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fabrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.	CUMPLE	CUMPLE
4 . Declaración jurada de provisión de bienes conforme al plan de entrega establecido en el PBC.	CUMPLE	CUMPLE
5. **Referencias Bancarias:** Uno o más bancos o financieras con quienes opere el oferente. Mínimo 1 (un) documento.	CUMPLE	CUMPLE

OBS: -La empresa COPEL S.A, no cumple por no presentar dicha documentación.

5) Sección VII. Anexos- Anexo Nº 1- Documentos que Componen La oferta

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO.	COPEL S.A.	FERRO INSUMO Y SERVICIOS DE FERNANDO ROJAS
1 Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el ramo ofertado, para lo cual debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE	CUMPLE

2. Capacidad de Suministros y Nivel de Facturación en el ramo de provisión de bobinas de papel: podrán presentarse la cantidad de copias autenticadas de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar que el volumen de negocio generado en promedio de los 3 (tres) ejercicios fiscales años (2011, 2012, 2013) sea debe ser como mínimo del 30 % del total de su oferta.	NO CUMPLE	CUMPLE
3. **Certificado de ser Representante,** Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** **Para Fabricante:** Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, (en caso que corresponda). **Para Distribuidor: Autorización** expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fabrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.	CUMPLE	CUMPLE
4 . Declaración jurada de provisión de bienes conforme al plan de entrega establecido en el PBC.	CUMPLE	CUMPLE
5. **Referencias Bancarias:** Uno o más bancos o financieras con quienes opere el oferente. Mínimo 1 (un) documento.	CUMPLE	CUMPLE

OBS: -La empresa COPEL S.A, no cumple por no presentar dicha documentación.

5) **CONCLUSIÓN FINAL.**

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y, conforme al cumplimiento de todos los criterios de evaluación establecidos, **está Sub UOC informa que la empresa FERRO INSUMOS Y SERVICIOS de Fernando Rojas, cumple con todo lo requerimientos técnicos establecidos en el PBC.**

Se adjunta los siguientes documentos:

- Planilla Anexo A- Precios Ofertados
- Nota remitida a las empresas oferentes D.A. Nº 258 y 263/2014
- Notas de la empresa FERRO Insumos y Servicios Exp. MEU Nº 43177/2014. (30 hojas foliadas)
- Memorándum D.T.T. Nº 824/2014 del Departamento de Tasas de Transito

Atentamente.

Se procedió a la disminución de cantidades requeridos de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria consignado en el CDP Nº 1230/14

Sra. Sonia Agüero
Jefa
Div. Bienes de Consumo

Lic. Viviana Espínola
Jefa
Departamento de Adquisiciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Planilla Anexo A-Cuadro Comparativo de Precios Ofertados

ADQUISICIÓN DEBOBINAS DE PARA LOS PUESTOS DE PEAJES - SEGUNDA CONVOCATORIA

			COPEL S.A.				FERRO INSUMOS Y SERVICIOS			
Item	Cod. de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
1	14111515-002	Cajas de 100 unidades de bobinas de papel pre-impresas en bicolor para Máquinas Automatizadas de peaje.	Unidad	700	119.000	83.300.000	Unidad	700	220.000	154.000.000
2	14111515-002	Cajas de 100 unidades de bobinas de papel pre-impresas en bicolor para Cajas Registradoras alfanuméricas 375 de Peaje.	Unidad	300	140.000	42.000.000	Unidad	300	220.000	66.000.000
						125.300.000				220.000.000

Planilla Anexo B- Cuadro Comparativo de Precios Ofertados AJUSTADO AL CDP N° 1230/14

ADQUISICIÓN DEBOBINAS DE PARA LOS PUESTOS DE PEAJES - SEGUNDA CONVOCATORIA

			COPEL S.A.				FERRO INSUMOS Y SERVICIOS			
Item	Cod. de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
1	14111515-002	Cajas de 100 unidades de bobinas de papel pre-impresas en bicolor para Máquinas Automatizadas de peaje.	Unidad	700	119.000	83.300.000	Unidad	534	220.000	117.480.000
2	14111515-002	Cajas de 100 unidades de bobinas de papel pre-impresas en bicolor para Cajas Registradoras alfanuméricas 375 de Peaje.	Unidad	300	140.000	42.000.000	Unidad	300	220.000	66.000.000
						125.300.000				183.480.000

Veraducto S.A